

Tepic Nayarit a 26 de Mayo del 2026

MTRO. EN FISCAL. JULIO CESAR LOPEZ RUELAS
SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Asunto: Carta de no participación

Estimado secretario

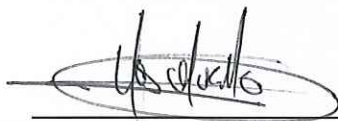
Por este conducto en nombre de BANCO SANTANDER MÉXICO, queremos agradecer la consideración que a través de su persona nos hace mediante Oficio SAF/SSI/DGRF/1275/2026 con fecha del 21 de Mayo 2026, donde nos invitan a participar en la contratación de un crédito simple quirografario por el monto de \$150'000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) para el Gobierno del Estado de Nayarit.

Al respecto nos permitimos comentarle, que en esta ocasión **y por lo tiempos de entrega de los recursos solicitados**, no nos encontramos en posición de participar, sin embargo en BANCO SANTANDER MÉXICO, le reiteramos nuestro agradecimiento e interés de continuar apoyando al Gobierno del Estado de Nayarit, y mantenernos como su proveedor financiero, por lo que quedamos atentos para que nos consideren en futuras operaciones.

Sin más de momento, le enviamos un cordial saludo y nos reiteramos a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Santander México**



Ing. Luis Alberto Murillo Fernández

Banca de Instituciones

Banco Santander (México) SA



Banco
Santander, S.A.
BCA. INSTITUCIONES TEPIC

Tepic, Nayarit, a 26 de Mayo de 2026

Ref. Oficio Núm.: SAF/SSI/DGRF/1274/2026

Mtro. en Fiscal Julio Cesar López Ruelas
Secretario de Administración y Finanzas
Gobierno del estado de Nayarit

P R E S E N T E

En relación a la **invitación** de fecha **21** de Mayo del **2026** (la "Convocatoria"), mediante la cual invita a **BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México** ("BBVA México"), a participar en el Proceso Competitivo para la contratación por parte del Estado de **Nayarit**, de un financiamiento, hasta por la cantidad de **\$ 150'000,000.00 (Ciento Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.)** más accesorios financieros, por medio de la presente manifestamos que en esta ocasión nuestra representada no está en posibilidades de participar en el presente Proceso Competitivo.

Emitimos la presente con fundamento en el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios.

Manifestamos nuestro agradecimiento derivado de la invitación a nuestra representada para participar en dicho proceso competitivo y quedamos a sus apreciables órdenes para futuras participaciones.

BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA.
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.

Representado por:


L.C. Adriana Velasco Hernandez

Apoderado


LAET. Fernando Hernandez Mejia

Apoderado

Tepic, Nayarit; a 26 de mayo de 2026.

Gobierno del Estado de Nayarit
Secretaría de Administración y Finanzas
Avenida México y Abasolo S/N,
Colonia Centro, Palacio de Gobierno,
C.P. 63000, Tepic, Nayarit.

At'n: Mtro. Julio César López Ruelas
Secretario de Administración y Finanzas.

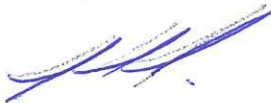
Asunto: Respuesta a solicitud de financiamiento.

Ninfa Eugenia Jiménez de Santiago y Luis Francisco Navarro Félix, en nombre y representación de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex (el "**Banco**"), hacemos referencia a la convocatoria contenida en el oficio número SAF/SSI/DGRF/1276/2026 emitido por la **Secretaría de Administración y Finanzas** del Estado de Nayarit el pasado 21 de mayo de 2026 y recibido por el Banco en la misma fecha, en la cual se invita a nuestra representada a participar en el proceso competitivo para la contratación de un financiamiento corto plazo para el Estado de Nayarit hasta por un monto de \$150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100 M. N.) (la "**Convocatoria**").

Al respecto, sirva la presente para agradecer su amable invitación e informarle que en este momento el Banco no se encuentra en posibilidades de participar de acuerdo con las condiciones de la Convocatoria, lo anterior, esperando vernos favorecidos y ser considerados para futuros procesos de esta naturaleza.

Sin otro particular nos despedimos, no sin antes reiterarnos a sus órdenes.

Atentamente,
Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex



Ninfa Eugenia Jiménez de Santiago
Apoderado Legal



Luis Francisco Navarro Félix
Apoderado Legal